Mar del Plata, Miércoles 2 de Agosto de 2023

Alquileres: reclamo de martilleros

Plantean desgravaciones impositivas que incentiven la construcción de viviendas para alquiler por un mínimo de 10 años

El Colegio de Martilleros de la provincia de Buenos Aires pidió al ministro de Economía, Sergio Massa, un paquete de desgravaciones impositivas y medidas para estimular la oferta de inmuebles en alquiler.

Se trata de un paquete de medidas entre las que plantean «desgravaciones impositivas que incentiven la construcción de viviendas para alquiler por un mínimo de diez años», sostuvo el vice de la entidad, José María Sacco, en un comunicado.

«Nosotros proponemos derogar los artículos que indican el plazo de locación pero sobre todo la forma de indexación, o sea, volver a los 24 meses de contrato y al libre acuerdo en el ajuste semestral o cuatrimestral», dijo respecto a la ley vigente.

Sacco argumentó que «en un país con los índices inflacionarios que tiene el nuestro es imposible pensar en ajustes anuales, no solamente perjudican al propietario sino que a los inquilinos les cuesta afrontar subas de hasta el 100%».

«Argentina tiene un déficit habitacional cercano a los 4 millones, y hoy la oferta de alquileres es muy baja respecto de la demanda y colabora para que los valores estén desorbitados», expresó y acotó que considera que «la multiplicidad de ofertas va a hacer que baje el costo de los alquileres y se reactive la oferta».

En relación a las desgravaciones impositivas, sostuvo que «si desde el Estado se estimula la construcción de viviendas para alquiler con quita de impuestos, la oferta va a crecer y los valores de mercado van a tender a acomodarse».

«Nosotros planteamos que esas viviendas tienen que estar en oferta para alquiler por un plazo mínimo de diez años», concluyó

En julio, la Ley de Alquileres cumplió tres años de vigencia, por lo que ya comenzaron a vencer los primeros contratos firmados entre inquilinos y propietarios con plazo de 36 meses como estipula

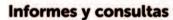
aún la norma, en medio del debate sobre la continuidad de la normativa en los términos actuales. El 23 de agosto se debatirá en la Cámara de Diputados sobre la Ley de Alquileres, a días de las PASO.



Licitación Pública Nº 16/2023

"Adquisición de piedra granítica" Segundo llamado

Apertura: 10 de Agosto de 2023 - 11:00 hs Presupuesto oficial: \$ 52.500.000°°.-Garantía de oferta: \$ 525.000°°.-



Oficina de Compras Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público Av. Pte. Perón km 7.5 (ex ruta 88), 7601, Batán.

Teléfono: 0223 464 8425 (Int. 101) E-mail: <u>compras@emvial.gov.ar</u>





DEPORTE MGP MAR DEL PLATA BATÁN

El Ente Municipal de Deportes y Recreación Ilama a Licitación Pública Nº 8/2023

ADQUISICION Y REEMPLAZO DE CALDERA Nº 2 NATATORIO "ALBERTO ZORRILLA"

Apertura: 22 de AGOSTO de 2023 - 10.00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 48.606.000.-

Informes

Ente de Deportes y Recreación- Jefatura de Compras - Calle de los Jubilados s/n (Natatorio)

comprasemdermgp@gmail.com

Consulta Pliego: www.mardelplata.gob.ar



Licitación Pública Nº 20/2023

"Adquisición de granza"

Apertura: 23 de Agosto de 2023 - 11:00 hs Presupuesto oficial: \$ 234.000.000°°.-Garantía de oferta: \$ 2.340.000°°.-

Informes y consultas

Oficina de Compras Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público Av. Pte. Perón km 7.5 (ex ruta 88), 7601, Batán.

Teléfono: 0223 464 8425 (Int. 101) E-mail: compras@emvial.gov.ar